

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PEDAGOGOS ASOCIADOS ESLOMAX S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las 10H00, se reúnen en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la CALLE Manuel Matheus N57-64 y Arteta, se reúnen las siguientes personas LEONARDO ANDRES LINDAO LINARES y CHRISTIAN LUCAS LINDAO LINARES, quienes son accionistas de la compañía PEDAGOGOS ASOCIADOS ESLOMAX S.A. y deciden celebrar la siguiente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el artículo 280 de la Ley de Compañías.

Se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de accionistas.

Preside la Junta señor CARLOS EUDORO GUZMAN MUÑOZ, como Secretario AD-HOC con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

Se somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Pasan a tratar el primer y único punto del orden del día.

Dirige la Junta el señor CARLOS EUDORO GUZMAN MUÑOZ y luego de dar la bienvenida a los Accionistas, cede la palabra al señor CHRISTIAN LINDAO LINARES, que procede a aprobar los estados financieros del año 2017.

Al efecto, la Junta delibera al respecto y aprueba el único punto del día.

Resuelto el único punto del Orden del Día de la presente Junta, los accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su totalidad, todos los accionistas presentes resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina esta Junta siendo las 11h00 am.

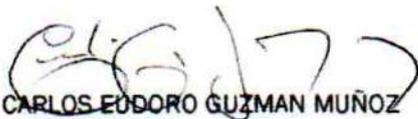
Para constancia de lo acordado, las partes firman en unidad de acto.



CHRISTIAN LUCAS LINDAO LINARES
ACCIONISTA



LEONARDO ANDRES LINDAO LINARES
ACCIONISTA



CARLOS EUDORO GUZMAN MUÑOZ
SECRETARIO